

ACUERDO Nº 617.- En la Ciudad de San Luís a TREINTA y UN días del mes de AGOSTO de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, OMAR ESTEBAN URÍA, ausente el Sr. Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Que atento a la nota presentada por el Colegio de Escribanos de la Provincia, donde solicitan se designe un integrante del Superior Tribunal de Justicia para conformar el Tribunal Examinador para el Concurso a realizarse en el transcurso del mes de Octubre del año en curso, por ello:

ACORDARON: DESIGNAR al Dr. **OMAR ESTEBAN URIA**, Ministro del Superior Tribunal de Justicia, para integrar el Jurado que tendrá a su cargo el Concurso para los registros vacantes, previsto para el mes de Octubre del año en curso (Art. 32 Ley XIV-0360-2004 (5721 "R")), siendo reemplazado en caso de ausencia o impedimento por el Dr. **OSCAR EDUARDO GATICA.-**

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-

